

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Fecha: Mayo 25 del 2020

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN
CAMIONES "CODEGA S. A."

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES
"CODEGA S. A."

durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, resultado de los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de fortalecimiento ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas. Con las disposiciones en materia tributaria emitida con fecha 16 de mayo del 2017 se establecieron las regulaciones que deben cumplir los contribuyentes que ejercen la actividad de transporte terrestre, consecuencia de esto se ha facilitado la administración eficiente en cuanto a la emisión de las facturas con los puntos de emisión que facilitan a que el socio pueda cobrar directamente a sus clientes y de esta manera cumplir con las obligaciones tributarias que el organismo del control lo exige.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A." se han cumplido a cabalidad, puesto que en el año informado no se ha generado ningún valor en utilidades no se menciona el destino de las utilidades.

Sin embargo cabe recalcar que se arrastra un saldo por cobrar a los socios y que la misma va a ser destinada para cubrir gastos fijos y administrativos de la Compañía.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que no se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, debido a que los socios no han cancelado con puntualidad las cuotas de aportes mensuales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

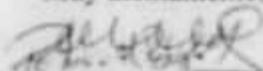
En el 2019, los socios a través de la Compañía Operadora de Transportes reporta una facturación de \$ 73.719,67 Comparado con el año 2018 el monto fue superior alcanzando una facturación de \$ 75.232,20.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. - Para cumplir con el siguiente objetivo no podemos mencionar el destino de las utilidades generadas en el año 2019, porque no se generaron ningún valor.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 esperamos sea un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos entre esos están el promocionar a nivel interno y externo los servicios que ofrecemos, pese a la emergencia nacional que obligo a las autoridades a suspender las actividades, en las mismas estuvo inmerso nuestro sector que es de transporte.

Muy atentamente,



Sra. Patricia Maribel Pérez Moromenacho

Gerente General

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONES "CODEGA S. A."
